

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"KEMLOY CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local de la empresa KEMLOY CIA. LTDA. Ubicado en la Av. De las Américas y Av. Ordoñez Laso, se reúnen la Sra. **ANA CAROLINA ULLOA QUITO** en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA., la señorita **SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO** en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA. socios de la compañía, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha sociedad, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Ing. Galo Fabián Salamea Molina, en su calidad de Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara y valida la misma y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo:

1. Conocimiento y Aprobación de la junta sobre el Informe de Gerente General, relacionado del ejercicio económico del 2018.
2. Conocimiento y Aprobación a los Estados Financieros del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre destino de las Utilidades.

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, da paso a la lectura del informe que contiene el detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los socios aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

A continuación se procede con la presentación de los Estados Financieros correspondiente al año económico 2018, los socios luego de formular varias preguntas y solicitar las respectivas aclaraciones, son aprobados en su totalidad.

En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver el destino de las utilidades constantes en los estados financieros ya analizados, los socios han resuelto que la totalidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas con la finalidad de mantener solida a la empresa.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los socios y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las nueve horas y treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



**UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.
SOCIO**



**HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.
SOCIO**



**DR. FABRICIO MORENO
PRESIDENTE**



**ING. GALO SALAMEA
SECRETARIO**